



Belén Prado visita el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM)

La Comunidad de Madrid ha atendido este año a 924 mujeres víctimas de violencia sexual

- El 62% de estas mujeres interpusieron denuncia contra su agresor

12 de noviembre de 2015.- La Comunidad de Madrid ha atendido hasta octubre de este año a 924 mujeres a través del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual (CIMASCAM). Se trata de un centro especializado que tiene como finalidad apoyar y prestar asistencia psicológica y social a las mujeres que han sido víctimas de agresiones sexuales, para lograr su recuperación, así como orientación jurídica, asistencia y defensa letrada y acompañamiento en todo el proceso judicial.

Así lo ha puesto de manifiesto la viceconsejera de Políticas Sociales y Familia, Belén Prado, en la visita al CIMASCAM, un recurso al que el Ejecutivo de Cristina Cifuentes destina anualmente 314.699 euros para su gestión.

“Se trata de un centro que atiende a cualquier mujer mayor de edad víctima de violencia sexual, sin importar cuál es la relación con el agresor, si los hechos han sido recientes o si ocurrieron hace tiempo, si existe o no una denuncia o cualquier otro factor”, ha señalado Prado.

Del total de mujeres atendidas, el 44% acude al centro por haber sufrido una o varias agresiones sexuales; el 35% por haber sufrido abusos sexuales en la infancia; y un 6% por acoso sexual en el ámbito laboral. El 39% ha sufrido más de un episodio de violencia sexual a lo largo de su vida. Del total de mujeres atendidas en los últimos años, el 62% interpusieron denuncia contra su agresor, frente al 38% que no lo hicieron.

El perfil medio de las mujeres atendidas en el Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia Sexual es el de mujer española, de entre 18 y 40 años, sin empleo y con estudios superiores a la ESO.

“Este Centro –ha explicado la viceconsejera- cuenta con un equipo de expertos profesionales formado por una coordinadora, una trabajadora social, tres



psicólogas, dos abogadas, una criminóloga, todas ellas especializadas en género y violencia sexual, y con un largo recorrido laboral en este ámbito”.

RED DE CENTROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Red de Centros y Servicios para mujeres de la Comunidad de Madrid cuenta con cinco centros no residenciales: Centro de atención psicosocial Programa MIRA; centro para mujeres víctimas de trata Proyecto Esperanza; Centro para víctimas de violencia sexual CIMASCAM y dos centros de día para mujeres víctimas de violencia con programas específicos dirigidos a mujeres inmigrantes (Pachamama y Ayaan Hirsi Ali), que han atendido a 2.005 mujeres y 241 menores. Asimismo, la Red dispone de 52 Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que están distribuidos por toda la región.

La intervención profesional está centrada en mejorar la autoestima de las mujeres y su salud psicológica; apoyar y asesorar en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos; informar sobre recursos sociales, prestaciones y todas aquellas ayudas que pueda requerir; apoyar la inserción sociolaboral; y asesorar en la resolución de problemas jurídicos.

Prado ha señalado que este Centro es “un referente en la asistencia integral a víctimas de violencia sexual, cuyo objetivo principal es facilitar la recuperación emocional de las víctimas y su autonomía e integración en la vida social y laboral”.